

**AZULPACIFICO CIA. LTDA.**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**  
**COMPAÑÍA AZULPACIFICO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, del Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, siendo las 10h00 en el local de la compañía situado en Quito en las calles Avigiras E13140 y Guayacanes Urbanización Jardines de Amagasi Calle A lote 27 Edificio Amaral cuarto piso, se reunieron los socios de la empresa, según la lista de asistente que a continuación se transcribe:

- 1.- El Ingeniero Xavier Germán Hernández Gaibor, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- La Señorita Silvia Amparo López Arciniega propietaria de 160 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- La Ingeniera Fanny Piedad López Arciniega propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una.

Las mencionadas personas representan en consecuencia 400 participaciones de un dólar cada una representando un porcentaje del 100 por ciento de las participaciones del capital social de la Compañía, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Preside la junta General el Señor Ingeniero Xavier Germán Hernández Gaibor, en su calidad de Gerente General de la Empresa y como secretaria actúa la Ingeniera Lidia Ximena López Arciniega. El Gerente General en vista de encontrarse el 100 por ciento del capital social presente, declara instalada la Junta general Universal de Socios y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que quedará establecido de la siguiente manera:

- 1.-Aprobacion del informe de Gerencia respecto al Ejercicio Económico del año 2015.
- 2.- Aprobación de los Estado Financieros correspondientes al mismo ejercicio económico.
- 3.- Autorizar la repartición de las utilidades a los accionistas del ejercicio económico 2015.

Se dispone el tratamiento del orden del día.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta la situación de la empresa y presenta su informe, al termino del cual lo pone en consideración a la Junta General de Participación de cada accionista.

PUNTO DOS.- EL Gerente General solicita a la Junta General de Participación de cada accionista se pronuncie sobre los Estados Financieros, luego de varias deliberaciones y explicaciones se procede a aprobar el informe por unanimidad.

PUNTO TRES.- El Gerente General solicita a la Junta General de Participación del Accionista tomen la decisión de repartir las utilidades del ejercicio económico del 2015 entre los Accionistas, luego de varias deliberaciones por parte de los Accionistas se procede a aprobar por unanimidad la repartición de las utilidades de los periodos mencionados.

Una vez que se ha cumplido el objeto de la sesión, se da un corto receso para preparar el acta. Siendo luego leída a los asistentes y aprobada por unanimidad, después del cual se clausura la sesión a las 11h00 horas. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman.



Ing. Xavier Germán Hernández Gaibor.  
ACCIONISTA



Ing. Fanny Piedad López Arciniega  
ACCIONISTA.



Srta. Silvia Amparo López Arciniega  
ACCIONISTA.

Certifico la presente Acta.



Ing. Lidia Ximena López Arciniega.  
SECRETARIA.